



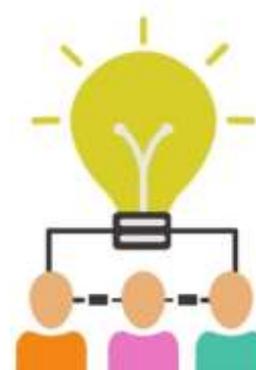
Reunión Salud Laboral CCOO pide que se tomen medidas preventivas urgentes ante los rebrotes de COVID19

Ayer mantuvimos una reunión de la Mesa de Salud Laboral en la que RRHH nos informó sobre las medidas generales de prevención que se siguen poniendo en práctica (envío de mascarillas FP2, geles, sprays desinfectantes y mamparas, guantes, pañuelos desechables, etc.), así como los datos de afectación de la COVID19.

CCOO ha presentado una batería de propuestas que eviten las consecuencias negativas del agravamiento de la pandemia que ya estamos viviendo a nivel nacional. No podemos permitirnos que, en esta segunda oleada, ocurra lo que ya sucedió la primavera pasada. La experiencia juega a nuestro favor.

➔ **CCOO VOLVIO A INSISTIR**

- ➔ Si las circunstancias lo permiten, **proceder a la agrupación de oficinas**, implantando oficinas cabeceras en la red comercial y **asignando teletrabajo con rotación cada 14 días**.
- ➔ Reducción del aforo máximo al 50% de la plantilla en SSCC que está de forma presencial en los **edificios, centros más susceptibles de contagio por la proximidad de los puestos de trabajo**, y establecer turnos rotatorios de 14 días.
- ➔ Posibilidad de **asignar teletrabajo para aquellas personas que tengan en el entorno algún positivo** que les obligue a permanecer de manera preventiva en aislamiento y que así lo soliciten.
- ➔ **Ampliar el plazo establecido** en el anterior plan de contingencia (20 de septiembre) **para el teletrabajo** mientras la situación de la pandemia lo aconseje.
- ➔ **Conceder permisos retribuidos para atender a los menores**, que por motivo de la pandemia tengan centro escolar cerrado o aulas en cuarentena.
- ➔ **Cese de las reuniones presenciales entre los D.T. y las direcciones de oficina y/o los y las gestores/as**, con obligación de hacerlo telemáticamente.



Y comunicar instrucciones precisas para evitar las visitas comerciales, que no sean imprescindibles, y que se realicen de manera telefónica.

ATENCIÓN PROTOCOLO COVID19



Si estás con síntomas o con alguien que ha dado positivo, debes de comunicarlo a RRHH, a través del correo prl @unicaja.es.

En referencia a los **positivos por COVID19 o con síntomas**, RRHH nos indica que está **atendiendo todos los emails recibidos** y están **haciendo un control exhaustivo, así como sus**

propios rastreos de los casos positivos en función de los datos aportados por las personas afectadas.

Nos indican que los contagios se están produciendo en el ámbito familiar y social, no existiendo, de momento, contagios en los centros de trabajo. **RRHH insta a que se cumplan estrictamente las medidas de los Protocolos y se utilicen los EPIS.**

A TENER EN CUENTA

- ✚ Recuerda el uso de la aplicación de “Incidencias a Departamentos” para las peticiones de gel y mascarillas y también para los problemas con la limpieza, que debe ser diaria.
- ✚ Actualmente, solo se considera personal sensible, las personas que estén en tratamiento activo oncológico.
- ✚ Este año, se anticipará la campaña de vacunación antigripal.
- ✚ Si no se ha realizado la revisión del sistema de aire acondicionado de vuestro centro de trabajo, comunícanoslo.

